

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019**

A los veinticinco días del mes de octubre del dos mil diecinueve, siendo las 17:30 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada por el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Secretario de Consejo por encargo del Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente de Consejo.

El **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión Extraordinaria; luego de haber pasado la asistencia, el Secretario dio a conocer que el quórum es conforme, registrándose la siguiente asistencia:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante

3. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui

4. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

III. Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete

IV. Representantes de Docentes Auxiliares

6. CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

I. Representantes de Docentes Asociados

7. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho

II. Representantes Estudiantiles

PREGRADO Y POSGRADO

8. Alum. Erick Christopher Cueva García

9. Alum. Luis Antonio Rojas Torres

10. Alum. Luis Carlos Alzamora Quineche

11. Alum. Katia Cecilia Aramburu Sotelo

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas

Vicedecano Académico

INVITADO ASISTENTE

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega

Vicedecana de Investigación y Posgrado

CPC. José Wilmer Amez Sora

Director de la Dirección Administrativa

AGENDA:

A. Orden del día:

1. Aprobación del informe de resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019

El **señor Decano**, ustedes tienen la copia del respectivo informe de resultados, en este proceso, ingresarán docentes para la categoría de auxiliar. A la Dra. Jeri Ramón se le cede la palabra, para que, en su calidad de Secretaria de la Comisión, nos brinde el resumen del Proceso.

La **Dra. Jeri Ramón**, para este Proceso se tenía 14 plazas, postularon 08, quedando 06 plazas desiertas, disculpen, son 13 plazas, habiendo alcanzado vacantes los sges. Postulantes:

<i>ASIGNATURA</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRES</i>
-------------------	----------------------------

<i>Auditoría Financiera</i>	<i>Medina Vigo, Marcial Antonio</i>
<i>Contabilidad Financiera</i>	<i>Esquives Chunga, Nancy Margot</i>
<i>Gestión Financiera y Empresarial</i>	<i>Díaz Pérez, Fernando Santiago</i>
<i>Tributación Internacional</i>	<i>Rojas Saldivar, Carlos Edwin</i>

No alcanzaron el puntaje requerido, los siguientes postulantes:

ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES
<i>Auditoría Financiera</i>	<i>Chinchilla Salazar, Luis Alberto</i>
<i>Contabilidad Financiera</i>	<i>Morales Alvarado, Lorenza</i>
<i>Tributación Internacional</i>	<i>Oscanoa Ponce, Bill Frank</i>

Menciono que para la asignatura de Gestión Financiera y Empresarial dos postulantes pasaron el puntaje mínimo, pero al haber una sola plaza, se quedó el postulante Rengifo Alegría, Alberto Juan Carlos. Asimismo, no se cubrieron todas las plazas, quedando 09 plazas desiertas, siendo las siguientes:

N° DE PLAZAS	ÁREA
2	<i>Gestión Económica y Financiera</i>
2	<i>Auditoría</i>
2	<i>Contabilidad</i>
1	<i>Auditoría</i>
1	<i>Auditoría</i>
1	<i>Contabilidad</i>

Asumo que, en un corto tiempo, se estará convocando nuevamente a concurso, para cubrir las plazas desiertas.

El **señor Decano**, sírvanse a indicar, si tienen alguna observación.

El **CPC. Víctor Collantes**, quisiera preguntar a usted a través a la Dra. Jeri Ramón, ¿solo 04 postulantes alcanzaron vacantes?

La **Dra. Jeri Ramón**, si.

El **señor Decano**, al someterse a votación, se mencionarán los nombres y apellidos de los postulantes que alcanzaron vacantes y se declararían desiertas las plazas que no han sido cubiertas. Si no hay más comentarios; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con el informe final y los resultados contenidos en el Acta de Sesión del 23 de octubre del 2019 del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019, según Oficio N° 033/FCC-CPEPD/2019. Asimismo, el Informe N° 01/FCC-D-JPAE/19 que incluye las Actas Nos. 01 y 02, que corresponde a la Sesión de Instalación y Sesión de Evaluación de la Capacidad Docente y anexos respectivos, emitido por el Jurado de Pares Académicos Externos.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 150-2019: Aprobar el informe final y los resultados contenidos en el Acta de Sesión del 23 de octubre del 2019 del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, según Oficio N° 033/FCC-CPEPD/2019. Asimismo, el Informe N° 01/FCC-D-JPAE/19 que incluye el Acta N° 02, que corresponde a la Sesión de Evaluación de la Capacidad Docente y anexos respectivos, emitido por el Jurado de Pares Académicos Externos.

El **señor Decano**, sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con presentar la propuesta al Consejo Universitario de los postulantes ganadores del concurso público, según los

resultados antes señalados.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 151-2019: Proponer al Consejo Universitario el Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria en categoría y clase de auxiliar a tiempo parcial 20 horas, de los postulantes ganadores del concurso público, de acuerdo a los resultados antes señalados:

ÁREAS	ASIGNATURAS	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE ALCANZADO
Auditoría	Auditoría Financiera	Medina Vigo, Marcial Antonio	56.13
Contabilidad	Contabilidad Financiera	Esquives Chunga, Nancy Margot	60.93
Gestión Económica y Financiera	Gestión Financiera y Empresarial	Díaz Pérez, Fernando Santiago	57.59
Gestión Tributaria	Tributación Internacional	Rojas Saldivar, Carlos Edwin	59.00

El señor Decano, sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con declarar desiertas las plazas del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019, según detalle siguiente:

N° DE PLAZAS	ÁREAS	CATEGORÍA	CLASE	ASIGNATURAS
2	Gestión Económica y Financiera	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Microeconomía
2	Auditoría	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Control Interno Superior
2	Contabilidad	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Contabilidad Financiera
1	Auditoría	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Auditoría Interna
1	Auditoría	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Auditoría Interna
1	Contabilidad	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Contabilidad del Sector Público

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 152-2019: Declarar desiertas las plazas del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según se detalla:

N° ORDEN	N° DE PLAZAS	ÁREAS	CATEGORÍA	CLASE	ASIGNATURAS
1	2	Gestión Económica y Financiera	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Microeconomía
2	2	Auditoría	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Control Interno Superior
3	2	Contabilidad	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Contabilidad Financiera
4	1	Auditoría	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Auditoría Interna
5	1	Auditoría	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Auditoría Interna
6	1	Contabilidad	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Contabilidad del Sector Público

Siendo las 17:51 horas, el señor Decano, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.

La Dra. Jeri Ramón, quisiera hacer una acotación en relación al Jurado de Pares Académicos Externos, esta vez, se ha tenido como jurados a dos docentes de la Universidad Nacional del Callao y uno, de la Universidad Nacional del Centro del Perú, nosotros tenemos Past Decanos y egresados de renombre que tienen el Grado Académico de Doctor, y están enseñando en otras Universidades y se les podría convocar, porque se ha apreciado que en estos Procesos, hay postulantes sanmarquinos, pero los Pares Académicos Externos los han desaprobado, y la interrogante es ¿si es que ellos fueron evaluados para ser contratados por la Comisión Permanente Evaluación y Perfeccionamiento Docente? y aprobaron, incluso habiéndoles tomado la Clase Modelo ¿por qué han sido desaprobados por los Pares, en la Clase Modelo?, entonces, hay incoherencia en este manejo, y son prácticamente ellos los que definen quienes ingresan porque les colocan el puntaje elemental, de ahí que el postulante tiene Grado Académico de Doctor, experiencia

profesional y la docencia requerida, alcanza los puntos según lo establece el Reglamento, la Comisión está como Mesa de Partes que suma y revisa los comprobantes, y pone la nota, sobre ese punto sugiero a usted buscar sanmarquinos que se desempeñen en otras instituciones, que puedan participar como Jurado de Pares Académicos Externos, que conozcan la situación de San Marcos, La idea es reforzar, con gente que sean egresados de la Facultad.

El **CPC. Víctor Collantes**, como la Sesión ha sido Extraordinaria y habiéndose sometido a votación el punto agendado; más, sin embargo, lo mencionado por la Dra. Jeri Ramón es atinado y pertinente pero como no puede ser tratado en esta Sesión, sugiero que lo mencionado por la Dra. Jeri Ramón, plantearlo como pedido en la Sesión Ordinaria, para que sea tratado y discutido, porque incluso señor Decano, como comentario, antes cuando había ingreso de docentes se evaluaba en forma individual, ahora se hace en forma grupal, si en algún momento hubiera alguna observación a un profesor no podría hacerse porque se hace en forma grupal; quisiera que ello si se pudiera revisar, porque siempre ha sido individual, al menos quien le habla y los que están presentes, cuando ingresamos a laborar fuimos evaluados en forma individual, en Sesión de Consejo de Facultad.

El **señor Decano**, la Sesión ha finalizado pero el comentario realizado por la Dra. Jeri Ramón, puede ser revisado para que pase como pedido en Sesión Ordinaria.